

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 13 ORDINARIA, EN 5 DE JULIO DE 1841

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ IGNACIO DE EYZAGUIRRE

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Incorporacion del señor Renjifo.—Renovacion de la Mesa.—Cuenta.—Solicitud de don Vicente Claro.—Id. de don Pedro Várgas.—Reintegro de la Comision de Hacienda i Minas.—Sueldo de los jueces.—Reintegro de la Comision de Lejislacion.—Solicitud de doña Rosa González de Urbistondo.—Acta. — Anexos.

CUENTA

Se da cuenta:

1.º De un oficio por el cual avisa el Presidente de la República que ha mandado tomar razon del nombramiento de don Benigno Cerda para oficial de pluma de la Secretaría. (*Anexo núm. 327. V. sesion del 14 de Junio último.*)

2.º De un informe de la Comision de Peticiones sobre la solicitud entablada por don Pedro Várgas, en demanda de que se conceda a cierta Compañía la propiedad de unos lavaderos de oro. (*V. sesion del 30 de Junio último.*)

3.º De otro informe de la Comision de Hacienda sobre la solicitud de doña Rosa González de Urbistondo. (*V. sesion del 18 de Junio último.*)

4.º De una solicitud entablada por el Teniente Coronel don Vicente Claro, en demanda de que se le abonen los sueldos

correspondientes al tiempo durante el cual estuvo separado del servicio de las armas. (*V. sesion del 22 de Setiembre de 1829.*)

ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Elejir para Presidente de la Cámara a don José Ignacio de Eyzaguirre i para Vice-Presidente a don Juan Manuel Cobo. (*Anexo núm. 328.*)

2.º Que la Comision de Peticiones informe sobre la solicitud de don Vicente Claro. (*V. sesion del 4 Agosto venidero.*)

3.º Que la Comision de Hacienda i Minas informe sobre la solicitud de don Pedro Várgas. (*V. sesion del 7.*)

4.º Integrar dicha Comision con los señores Rozas Urrutia i Reyes, don Ignacio.

5.º Que la Comision de Lejislacion informe sobre el proyecto de lei que aumenta el sueldo de los jueces. (*V. sesiones del 30 de Junio i del 23 de Julio de 1841.*)

6.º Integrar la Comision de Lejislacion con el señor Velásquez, por haber fallecido don José Antonio Rodríguez Aldea, miembro de ella.

7.º Dejar pendiente la discusion de la solicitud de doña Rosa González de Urbisondo. (*V. sesion del 7.*)

ACTA

SESION DEL 5 DE JULIO DE 1841

Se abrió con los señores Cerda, Concha, Covarrúbias, Cobo, Dávila, Echeñique, Eyzaguirre don Domingo, Gana, Irarrázaval, Larrain, López, Montt, Ovalle, Ortúzar, Palacios don Juan José, Palacios don Juan Manuel, Palazuelos, Pérez, Plata, Prado, Prieto, Reyes don Ignacio, Rozas, Solar, Várgas, Velásquez, Vergara, Vial don Antonio, Vial don Ramon, Urriola i Arístegui.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se incorporó a la Sala el señor Renjifo, Diputado propietario por San Felipe de Aconcagua, i se procedió en seguida a la eleccion de Presidente i Vice, de la que resultaron electos por mayoría para dichos destinos los señores don Ignacio Eyzaguirre i don Manuel Cobo.

Despues se leyó un oficio del Presidente de la República, avisando haber mandado tomar razon del nombramiento del oficial de pluma que esta Cámara hizo en don Benigno Cerda, a consecuencia de la renuncia de don Ignacio Mariano Valdivieso; i se mandó archivar.

Se dió cuenta de una representacion del Teniente Coronel don Vicente Claro, para que se le abonen los sueldos que le correspondan durante el tiempo que se le suspendió arbitrariamente de su empleo, i del informe de la Comision de Peticiones en la solicitud de don Pedro Várgas, de que se hizo mérito en el acta anterior, ésta se remitió a la Comision de Hacienda i Minas, pero hallándose incompleta por ausencia de algunos de sus miembros se reintegró accidentalmente con los señores Reyes, don Ignacio i Rozas Urrutia. La peticion de Claro pasó a la Comision de Guerra.

Se leyó por segunda vez la mocion del señor

Vial don Antonio, sobre dotacion de los empleados en los Tribunales de Justicia, i despues de apoyada por su autor fué admitida a discusion por unanimidad, remitiéndose a la Comision de Lejislacion. El señor Velásquez se nombró para completar dicha Comision por haber fallecido el señor Rodríguez Aldea, Diputado por Concepcion, uno de los señores que ántes la componía.

Ultimamente, se puso a discusion jeneral la solicitud de doña Rosa González, por la que pide esperas para pagar cierto capital e intereses que adeuda al Fisco; i despues de haberse hecho algunas observaciones sobre el particular, se levantó la sesion, anunciándose para la próxima su continuacion i la de la mocion del señor Eyzaguirre para esplicar la lei de alcabalas.—EYZAGUIRRE.—*José Miguel Arístegui*, diputado-secretario.

ANEXOS

Núm. 327

A consecuencia de la nota de V. E., fecha 16 del mes anterior, en que comunica la renuncia del oficial de pluma de la Secretaría de esa Cámara, don Ignacio Mariano Valdivieso, i el nombramiento hecho en la persona de don Benigno Cerda para subrogarle, se ha mandado con esta fecha tomar razon en las oficinas donde corresponde.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Julio 2 de 1841.—JOAQUIN PRIETO.—*Ramon Luis Irarrázaval*.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados.

Núm. 328

Esta Cámara, en sesion del 5 del actual, ha elejido para su Presidente al señor don José Ignacio Eyzaguirre i para Vice al señor don Manuel Cobo.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Julio 7 de 1841.—JOSÉ JOAQUIN PÉREZ.—*José Miguel Arístegui*, diputado-secretario.—A S. E. el Presidente de la República.